

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Empleo de Zamora por la que se anuncia concurso, con procedimiento abierto y tramitación ordinaria, para contratar los servicios de limpieza de la Dirección Provincial del INEM de Zamora y Red de Oficinas de Empleo.

La Dirección Provincial del Instituto Nacional de Empleo de Zamora tiene a bien disponer la convocatoria en los términos que establece la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas del siguiente concurso por el procedimiento abierto y de tramitación ordinaria.

Concurso 1/99:

Objeto del contrato: Servicio de limpieza de la Dirección Provincial del INEM de Zamora y Red de Oficinas de Empleo.

Tipo de licitación: 6.476.000 pesetas.

Fianza provisional: 129.520 pesetas.

Período de ejecución: Del 1 de enero al 31 de diciembre de 1999.

Clasificación exigida: Ninguna.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los relacionados en el apartado 6 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

El pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas se encuentran a disposición de los interesados, en la Subdirección Provincial de Gestión Económica y Servicios de la Dirección Provincial del INEM de Zamora, sita en la plaza de Alemania, número 3-6.ª planta, 49014 Zamora.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en mano, todos los días laborables, durante las horas de oficina, en el Registro General de la Dirección Provincial del INEM de Zamora, plaza de Alemania, número 3-6.ª planta.

También podrán enviarse por correo dentro del plazo de admisión señalado, debiendo anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama, de acuerdo con la cláusula 5.5 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

El plazo de presentación de proposiciones será de veintiséis días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones económicas: Se realizará por la mesa provincial de contratación el día 16 de diciembre de 1998, en la sala de juntas de esta Dirección Provincial, a las doce horas, con carácter público.

Los costes del presente anuncio correrán a cargo del adjudicatario.

Zamora, 29 de octubre de 1998.—El Director provincial, Ángel Torres Martín.—56.267.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social en Alicante por la que se convoca concurso del expediente número 312/98, mediante procedimiento abierto, tramitación ordinaria, para la contratación del servicio de limpieza de su edificio sede para el ejercicio 1999.

Objeto: Contratación del servicio de limpieza diaria durante el año 1999 del edificio sede de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social de Alicante, sito en la calle Churruca, número 26.

Presupuesto del contrato: 19.950.000 pesetas.

Exposición y recogida de pliegos: Estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social en Alicante, calle Churruca, número 26, C. P. 03003, Sección de Servicios Generales (Teléfono 96 590 31 24. Fax 96 590 32 12), de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo de admisión de proposiciones: Veintiséis días naturales desde la publicación de la presente resolución. Caso de terminar el plazo en sábado o

domingo se prolongará hasta el lunes inmediato posterior.

Lugar de presentación de proposiciones: Registro General de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social, calle Churruca, número 26, código postal 03003, en horario de nueve a catorce horas, en la forma establecida en la cláusula 7.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

El licitador estará obligado a mantener su oferta durante el plazo de tres meses desde la apertura de pliegos.

Admisión de variantes: Véanse pliegos.

Documentación que presentarán las empresas licitadoras: La establecida en las cláusulas 6.2 y 6.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares elaborado para el concurso, y en la forma que se indica en la cláusula 6.1 del mismo.

Solvencia económica, financiera y técnica: Las empresas deberán justificarla de acuerdo con la cláusula 6.3.9 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de la licitación en la forma establecida en el punto 7 de la cláusula 6.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones económicas: Se realizará por la Mesa de Contratación, en acto público, en el salón de actos de la Dirección Provincial, calle Churruca, número 26, de Alicante, a las doce treinta horas del décimo día siguiente al de finalización del plazo de admisión de proposiciones, caso de ser sábado o domingo, se prorrogará hasta el lunes inmediato posterior.

El importe del presente anuncio correrá a cargo de la empresa adjudicataria.

Alicante, 16 de octubre de 1998.—El Director provincial, Miguel Ángel Martínez Díaz.—56.265.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social en Alicante por la que se convoca concurso del expediente número 313/98, mediante procedimiento abierto, tramitación ordinaria, para la contratación del servicio de limpieza de los locales ocupados por sus Agencias, Centros de Atención e Información y Unidad Médica del Equipo de Valoración de Incapacidades.

Objeto: Contratación del servicio de limpieza diaria durante el año 1999 de los locales ocupados por las Agencias, Centros de Atención e Información de la Seguridad Social y Unidad Médica del Equipo de Valoración de Incapacidades, dependientes de la Dirección Provincial del INSS de Alicante, en las localidades de Alcoy, Alicante, Benidorm, Denia, Elda, Elche, Jijona, Orihuela, Villajoyosa y Villena.

Presupuesto de licitación: 15.500.000 pesetas.

Exposición y recogida de pliegos: Estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social en Alicante, calle Churruca, número 26, código postal 03003, Sección de Servicios Generales [teléfono (96) 590 31 31, fax (96) 590 32 12], de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo de admisión de proposiciones: veintiséis días naturales desde la publicación de la presente Resolución. Caso de terminar el plazo en sábado o domingo, se prolongará hasta el lunes inmediato posterior.

Lugar de presentación de proposiciones: Registro General de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social, calle Churruca, número 26, en horario de nueve a catorce horas, en la forma establecida en la cláusula 7.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

El licitador estará obligado a mantener su oferta durante el plazo de tres meses desde la apertura de pliegos.

Admisión de variantes: Véanse pliegos.

Documentación que presentarán las empresas licitadoras: La establecida en las cláusulas 6.2 y 6.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares elaborado para el concurso, y en la forma que se indica en la cláusula 6.1 del mismo.

Solvencia económica, financiera y técnica: Las empresas deberán justificarla de acuerdo con la cláusula 6.9 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de la licitación en la forma establecida en el punto 7 de la cláusula 6.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones económicas: Se realizará por la mesa de contratación, en acto público, en el salón de actos de la Dirección Provincial, calle Churruca, número 26, de Alicante, a las trece horas del décimo día siguiente al de finalización del plazo de admisión de proposiciones; caso de ser sábado o domingo, se prorrogará hasta el lunes inmediato posterior.

El importe del presente anuncio correrá a cargo de la empresa adjudicataria.

Alicante, 16 de octubre de 1998.—El Director provincial, Miguel Ángel Martínez Díaz.—56.268.

Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Guadalajara por la que se anuncia la convocatoria de concurso abierto para la contratación del servicio de limpieza.

1. **Entidad adjudicadora:**

- a) Organismo: Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Guadalajara.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría Provincial.
- c) Número de expediente: 5/98.

2. **Objeto del contrato:**

- a) Descripción del objeto: Servicio de limpieza.
- b) Lugar de ejecución: Los locales de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social, Instituto Nacional de la Seguridad Social, edificio anexo, Unidad de Recaudación Ejecutiva, Equipo de Valoración de Incapacidades, Unidad de Inspección de Trabajo y Seguridad Social, CAISS de Sigüenza y CAISS de Molina de Aragón.
- c) Plazo de ejecución: Año 1999.

3. **Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:**

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.
- 4. **Presupuesto base de licitación:** Importe total: 11.000.000 de pesetas.
- 5. **Garantía provisional:** 220.000 pesetas.
- 6. **Obtención de documentación e información:**

- a) Entidad: Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Guadalajara.
- b) Domicilio: Calle Carmen, número 2 (Secretaría Provincial).
- c) Localidad y código postal: Guadalajara, 19001.

7. **Presentación de las ofertas:**

- a) Plazo de presentación: Hasta las catorce horas del vigésimo sexto día natural contado a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».
- b) Documentación a presentar: La especificada en los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas.
- c) Lugar de presentación: En el Registro General de la Dirección Provincial, o por correo en las condiciones que se establecen en el apartado 6.2 del pliego de cláusulas administrativas.